



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Sistema de Transporte Colectivo

Transporte público modifica horarios para los días santos

POR LILLIAN REYES RANGEL

La red de Movilidad Integrada de la Ciudad de México informó los horarios de trabajo de los organismos del sistema para los próximos jueves 18 y viernes 19 de abril, así como para ese mismo fin de semana, sábado 20 y domingo 21 de abril.

El Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, tendrá un horario de 07:00 a 00:00 horas los días 18, 19 y 21 de abril, en tanto que el viernes 20 operará de 06:00 a 00:00 horas.

El Metrobús, de 04:30 a 00:00 horas los días 18 y 20 de abril, mientras que el 19 y 21 operará de 05:00 a 00:00 horas.

El Servicio de Transportes Eléctricos (STE), Trolebús brindará servicio de 06:00 a 00:00 horas los cuatro días y el STE, Tren Ligero de 07:00 a 00:00 los días 18, 19 y 21 y el sábado 20 de 06:00 a 00:00 horas.

En cuanto a la Red de Transporte de Pasajeros, RTP, los cuatro días de 05:00 a 23:00 horas y en el caso del Sistema de Transporte Individual, Ecobici de 05:00 a 00:30

Adicionalmente, se notificó que las áreas de Atención Ciudadana de la SEMOVI suspenden actividades desde el jueves 18 hasta el domingo 21 de abril, retomando actividades normales el lunes 22 de este mes.

RETIRO PROVISIONAL



DALILA SARABIA

Personal del Metro retiró ayer la obra "Reproducción de Bonampak", de la artista Rina Lazo, que se encontraba en la estación Bellas Artes de la Línea 2.

El organismo informó que la pintura será sometida a un proceso de restauración

para posteriormente exhibirla en la muestra "México textil, sur-sureste" en el Museo de Arte Popular. Se prevé que la obra se regrese el 2 de julio.

En la estación Bellas Artes se ubican las reproducciones de algunos fragmentos de pinturas encontradas en la zona arqueológica de Bonampak, Chiapas.





LEDARAN RETOCADA

PERSONAL DEL METRO RETIRÓ AYER POR LA MAÑANA LA OBRA "REPRODUCCIÓN DE BONAMPAK" DE LA ARTISTA RINA LAZO QUE SE ENCONTRABA EN LA ESTACIÓN BELLAS ARTES, PUES SERÁ SOMETIDA A UN PROCESO DE RESTAURACIÓN. **DALILA SARABIA**

ESTACIÓN HOSPITAL GENERAL

Ubican momento en que se llevan a Nancy

POR GERARDO JIMÉNEZ

gerardo.jimenz@gimm.com.mx

A través de un video se observa el momento en el que una mujer de pelo teñido se lleva a la pequeña Nancy, de ocho meses, desde el interior de la estación Hospital General del Metro.

En las imágenes, captadas por una cámara de seguridad de un local, se ve cómo la pequeña es encargada de buena fe por su primo a la sospechosa, luego ésta toma a la bebé y le da dinero al chico, quien entra al sanitario



Foto: Especial

ubicado a un lado.

Después, la mujer parece titubear o revisar si el primo de Nancy regresa, tras lo cual sube las escaleras con la

niña en brazos para salir de la estación.

La PGJ ya giró oficios para obtener grabaciones de más cámaras de videovigilancia.

De acuerdo con la carpeta de investigación, el pasado domingo Emilio, de 16 años, encargó a su prima Nancy con una desconocida para llevar a su hermana Paloma al baño.



» **CAPTAN A MUJER QUE ROBÓ A BEBÉ.** En redes sociales se difundió un material del presunto momento en que una joven se lleva a **una menor de 8 meses en la estación del Metro Hospital General** cuando ésta se encontraba bajo cuidado de su primo de 15 años. Ante ello, la PGJ ya analiza el material para conocer la ruta que siguió.



Investigan al contralor de Mancera

Los que seguramente estarán temblando en estos días de Semana Santa son el excontralor de la CDMX, Eduardo Rovelo, y sus directores generales, ya que nos dicen que por las malas prácticas que cometieron durante la administración de Miguel Ángel Mancera, los están investigando. Ya lo avisó el actual contralor, Juan José Serrano Mendoza: Lo encontrado hasta ahora son evidencias de malas prácticas a las cuales recurrió de forma sistemática el anterior gobierno, como entregar muchas adjudicaciones de forma directa o realizar investigaciones de irregularidades que no llegaban al fondo ni a la imposición de sanciones, pues se guardaban en un cajón. Sí que les están encontrando mucha cola. Pero no basta con sacar los trapitos sucios al sol, ahora habría que preguntarnos si habrá castigo.

Quintero cobrará factura a Estrada

Se las estaba guardando y por fin

el alcalde de Iztacalco, Armando Quintero, encontró cómo cobrárselas al exdelegado perredista Carlos Estrada. Resulta que el morenista ya anunció que emprenderá acciones administrativas y penales contra el señor Estrada por daño patrimonial a la demarcación. La razón: la fuente La Bailarina, por la que pagó más de 10 millones de pesos, carece de conexiones eléctricas, por lo que tendrá que pagar los 2 millones de pesos que la actual Administración erogó para ponerla en funcionamiento. Por lo pronto don Quintero ya instruyó a su director jurídico que prepare la demanda administrativa en Contraloría y también la judicial, para que el entonces delegado reponga al erario público todo lo que se invirtió en “poner a zapatear” a la bailarina. ¡Qué cosas!

Verde que te quiero verde

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, por fin se decidió a ponerle su sello al Zócalo capitalino. Sí, las siglas de CDMX, que anteriormente estaban pintadas de

color blanco y rosa, distintivos del Gobierno de Miguel Ángel Mancera, ahora lucen en color negro y verde, característicos del nuevo Gobierno. A esto se le suman los logos de transporte público concesionado: el Metro, Metrobús, Trolebús, Tren Ligero, Cablebus, Ecobici y los paraderos, conocidos como Cetram, recientemente estrenados. Pareciera que la nueva administración quisiera borrar cualquier huella de sus antecesores. ¿Será?

Arderá Troya en el Congreso

Nos dicen que en el Recinto de Donceles está a punto de arder Troya y todo porque ya comenzaron a retener los salarios de algunos de los empleados del Canal del Congreso de la Ciudad de México. Lo peor, es que nadie les dice el motivo y los responsables sólo se hacen los desentendidos. Por lo pronto las máximas autoridades morenistas niegan que haya retenciones. Dicen que sólo se dejó de pagar a los trabajadores por honorarios porque su contrato terminó el 31 de marzo. Nos cuentan que su intención es sólo quedarse con la plantilla de estructura, quienes por cierto también aseguran que nos les ha caído su pago. Lo cierto es que pasan los días y es incierto su futuro.

PepeCapitalino@gmail.com

@PepeCapitalino

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



URGE QUE alguien le haga llegar el memo a la **CNTE** para que se destrabe la negociación sobre la reforma educativa, pues, para como van las cosas, el asunto se ve difícil que resucite en Semana Santa.

SEGÚN SE SABE los líderes magisteriales –incluida una fracción del **SNTE** y los simpatizantes de **Elba Esther Gordillo**– están poniéndoles más y más peros a las propuestas de solución, nomás para hacerle la vida imposible a **Esteban Moctezuma**.

POR ALGUNA extraña razón, de uno y del otro bando del magisterio, hay una especie de guerrita en contra del secretario de **Educación Pública**. ¿Será que quieren que les devuelva el control de la nómina? Es pregunta que no anda de vacaciones.

• • •

UN AUTÉNTICO privilegio es que el gobierno de la **Ciudad de México** convenciera al afamado diseñador **Lance Wyman** –el mismo genio que creó la imagen de los **Juegos Olímpicos** de 1968– de crear ahora los logotipos para todos los sistemas del transporte público capitalino.

SIN DUDA el secretario de **Movilidad, Andrés Lajous**, puede presumir la nueva imagen. Ahora ya nomás le falta meter en cintura a los microbuses, elevar la calidad de los taxis, rescatar a los trolebuses, devolverle su dignidad al **Metro**, encontrarle la cuadratura a **Uber, Didi** y **Cabify**; saber dónde diablos acomodar tanto patín del diablo; y, claro, en algún momento acordarse del peatón.

• • •

¡VAYA! Nadie se habría imaginado que para la **Cuarta Transformación, Benito Juárez** terminaría siendo un reaccionario, conservador y probablemente hasta fifí, pues fue él quien dijo que “el primer gobernante de una sociedad no debe tener más bandera que la ley”.

DE HECHO, los funcionarios públicos sólo pueden hacer lo que les permite la ley. Tan es así que al tomar posesión del cargo juran cumplir y hacer cumplir la **Constitución** y las leyes que de ella emanan. Y no hay un transitorio que diga: “Y si no les gustan las pueden mandar al diablo a través de un memorándum”. De hecho, si les parecen injustas, su obligación es eliminarlas o reformarlas, ¡pero no desobedecerlas!

REBELARSE contra leyes injustas es un derecho de los ciudadanos, como se demostró hace décadas con la lucha por el voto femenino, la abolición de la esclavitud, la legalización de los partidos minoritarios, etcétera. Así que no hay que confundirse: la autoridad tiene poder para cambiar las leyes, no para desobedecerlas. De ahí que ser funcionario y querer actuar como activista es como pretender andar en la procesión y tocar la campana al mismo tiempo.



Continúan los festejos en la estación Revolución por el centenario luctuoso de Zapata

[REDACCIÓN]

El 10 de abril de 1919 el general Emiliano Zapata fue asesinado en la Hacienda de Chinameca, Morelos. Desde ese momento y hasta hoy que conmemoramos su centenario luctuoso, su figura ha sido una presencia constante en la vida pública como tal vez no la tiene ningún otro héroe nacional. Por esa razón, el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro presenta la muestra fotográfica en la estación Revolución de la Línea 2, llama-

Con una muestra fotográfica llamada *La Revolución de Morelos*, retrata la vida de *El Caudillo del Sur* durante la Revolución Mexicana y la creación del Plan de Ayala

mada *La Revolución de Morelos*, que narra la batalla que vivió este personaje histórico en dicho estado.

Aunque no ha sido uno, sino varios los Zapatas que han atravesado este largo periodo, alguno de ellos, inclusive, personificado como la antítesis del revolucionario. En medio de esta multiplicidad de formas se ha impuesto hoy en día, acorde con los difíciles tiempos que vive la Nación, la del Zapata insurrecto que salvaguarda al pueblo que defiende sus derechos. Sin duda la figura del general Emiliano Zapata es sumamente compleja, y la presente exposición brinda elementos para comprenderlo más cabalmente, a cien años de su aniversario luctuoso.

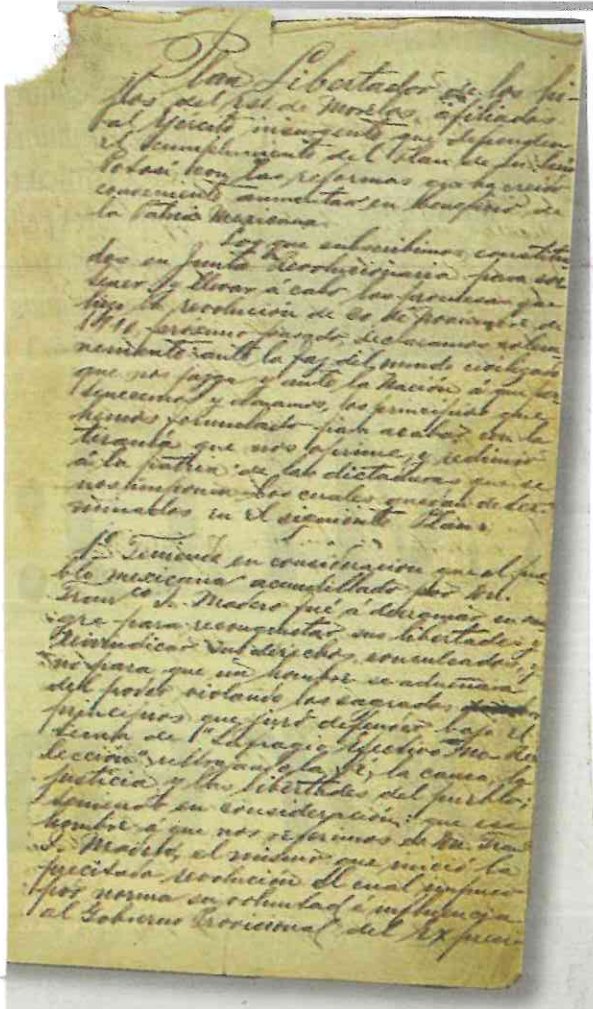
El 20 de noviembre de 1910 se considera la fecha de inicio de la Revolución Mexicana por ser la fecha propuesta en el Plan de San Luis por don Francisco I. Madero para iniciar la lucha armada en todo el país a fin de derrocar al dictador Porfirio Díaz. Los hechos armados sucedieron principalmente en el norte del país mientras que en Morelos los levantamientos se dieron posteriormente a esta fecha, principalmente por Emiliano Zapata, quien se convirtió *de facto* en aliado de Madero. El inicio posterior de la revolución en Morelos se debe a que aquí no se encontraban bien organizados con el pueblo para el levantamiento en armas. En Morelos exis-

lar sólo una pequeña zona después de haber tenido influencia en gran parte del sur del país. La apremiante necesidad de apoyo para continuar con la lucha revolucionaria lo llevó a aceptar la propuesta de un militar que anteriormente había luchado contra él, Jesús Guajardo, quien engañó y traicionó a Zapata y lo asesinó a sangre fría junto con su tropa en la Hacienda de Chinameca, en Morelos, el 10 de abril de 1919.

PLAN DE AYALA. La muestra fotográfica habla sobre la creación de este plan el cual fue llamado por el historiador de la Revolución mexicana, John Womack, la "sagrada Escritura" de los zapatistas. Escrito por Emiliano Zapata y Otilio Montaña y firmado el 25 de noviembre de 1911, el Plan de Ayala fue proclamado en Ayala, Morelos, el 28 de noviembre del mismo año.

Es el manifiesto de la rebelión zapatista tras su ruptura con el iniciador de la Revolución, Francisco I. Madero. Además de condenar la traición del más conciliador, Madero, el Plan de Ayala expone los objetivos de la rebelión agraria de los zapatistas: restitución de las tierras usurpadas a los pueblos durante el Porfiriato y repar-





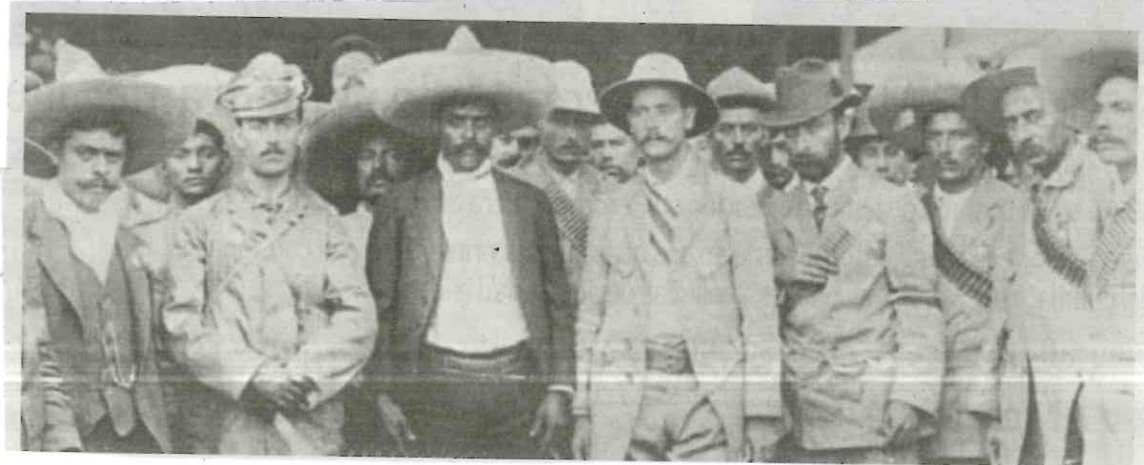
tieron cuatro caudillos importantes que fueron: Pablo Torres Burgos, Otilio Montañó, Rafael Merino y el propio Zapata, que se unieron posteriormente a la causa revolucionaria.

Después de 10 años consecutivos de lucha contra todos los gobiernos mexicanos, el general Emiliano Zapata fue obligado a replegarse y a contro-

to agrario de una parte de las tierras de los grandes hacendados, previa indemnización. Los campesinos zapatistas, basados en el estado de Morelos, en el sur del país, reclamarían estos derechos con las armas, continuando la rebelión iniciada, pero no concluida, por Madero.

Por ello el Plan sostiene que los campesinos deben presentar sus títulos de propiedad, los cuales en su mayoría eran de tipo comunal y se originaban en el virreinato, estos títulos habían sido declarados sin valor bajo las condiciones de la Ley Lerdo, que formaba parte de las Leyes de Reforma, por lo que había sido fácil, legalmente hablando, el despojo de tierras que los comuneros no trabajaban. El plan fue firmado por Emiliano Zapata.

Cuando Victoriano Huerta asumió el poder ejecutivo gracias a un golpe de estado tras asesinar a Madero en 1913, Pascual Orozco se unió al usurpador. Zapata, indignado por la conducta de Orozco, el 30 de mayo de 1913 hizo reformas al plan de Ayala, en las cuales ahora desconocía a Huerta como presidente y declaraba a Orozco traidor a la Revolución (de hecho, Zapata fusiló al padre de Orozco, al mismo tiempo que rechazó la propuesta que éste le hacía cuando trataron de convencer al Caudillo del Sur de que se uniera a Huerta), tomando el mando de las tropas adheridas a dicho plan Emiliano Zapata, quien declaró que no descansaría hasta que ambos traidores fueran derrotados y que los ideales del plan de Ayala se hicieran realidad.





SISTEMA
DE TRANSPORTE
COLECTIVO

CRÓNICA
del metro

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
CULTURA

18 ABRIL

EXPOSICIÓN

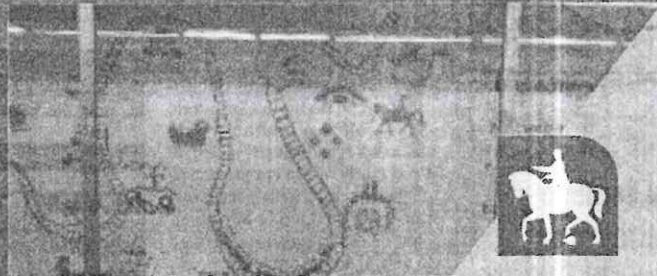


CHICOHEISMO

TACUBAYA, LÍNEA 1.

Chico Che ha sido uno de los grandes exponentes de la música tropical en México. Un ícono de la cultura popular y figura de culto en distintas partes a lo largo del país. Pero poco se sabe del camino musical que lo llevo al éxito. Años de trabajo, de canciones y discos, de temas rockeros, románticos, hasta de protesta y consciencia social. Un estilo propio y auténtico: tropical caribeño con pinceladas de rock y blues.

HORARIO DE SERVICIO DEL METRO.



ESPIRAL DE SENTIMIENTOS

ZARAGOZA, LÍNEA 1.

La exposición busca plasmar los sentimientos del empoderamiento del feminismo y de la equidad de género a través de metáforas visuales materializadas en una intervención en gran formato y fotografías para generar empatía, entendimiento y crear conciencia en la sociedad sobre la problemática actual que afecta a todos, pero principalmente a las mujeres.

HORARIO DE SERVICIO DEL METRO.

EXPOSICIÓN



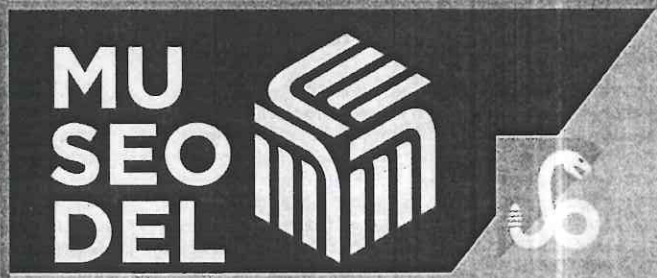
**19 DE SEPTIEMBRE. MONEROS
SOLIDARIOS**

CUATRO CAMINOS, LÍNEA 2.

La muestra es una recopilación de caricaturas en las que se refleja la solidaridad, apoyo y la colaboración de toda la sociedad, ante el sismo del 19 de septiembre del 2017 que se vivió en la Ciudad de México.

HORARIO DE SERVICIO DEL METRO.

MUSEO DEL METRO



**MUSEO DEL
METRO**

MIXCOAC, LÍNEA 12.

El Museo del Metro tiene como objetivo promover, difundir y acercar a las y los usuarios que transitan diariamente en las instalaciones a un espacio dedicado a disfrutar y conocer el material histórico del Metro, exhibiciones y muestras representativas.

HORARIO DE 10:00 A 20:00
DE MARTES A DOMINGO.

#culturametroCDMX @MetroCDMX f /MetroCDMX



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

18 ABR 2019

Página: 28 Sección: